

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre . . . 12'00 . . . Número suelto, 10 céntimos . . . Número atrasado, 15 . . . Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 18 de Mayo de 1905.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirija la correspondencia al Director á la Redacción, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Honores confirmados

La solicitud que en la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento se presentó ayer, pidiendo se nombre hijo adoptivo de esta Capital, al Excmo. Sr. Ministro de Marina, D. Eduardo Cobián, y que se dé el nombre de Alfonso XIII y Eduardo Cobián, á las calles de la Marina y del Castillo, respectivamente, fué aprobada por mayoría de votos. Trece señores concejales acordaron con la proposición y seis opinaron en contra.

La proposición fué rebatida por el jefe de la minoría republicana D. Juan Ballester y apoyada por el Teniente de Alcalde y jefe de la minoría liberal, nuestro distinguido y respetable amigo, D. Pedro Schwartz y Mattos.

Ha quedado cumplimentada la voluntad del pueblo, apesar de que un partidario de la gobernación del pueblo por el pueblo mismo, se haya opuesto.

Ayer, como casi siempre, llevaron al Ayuntamiento los republicanos el criterio personal de una doctrina, el pensar estrecho de una idea, que no tiene, en sus singularidades, razón de ser, que no responde, aunque otra cosa crean sus defensores, al desarrollo intelectual del pueblo, ni á la amplitud, que dentro de los términos prudenciales, aconsejados por la razón, alcanza hoy el criterio humano.

Los republicanos, y más que otros, los republicanos de Santa Cruz de Tenerife, se han visto sorprendidos por la corriente levítica del progreso que ha quemado todo lo rutinario y arcaico, todo aquello que si en tiempos pasados respondía á una necesidad de las costumbres políticas, ya en los actuales momentos, por evolución constante del pensamiento, no es aprovechable, quedando solamente como dato histórico para enriquecer las bibliotecas y archivos. Ante esta corriente purificadora, los republicanos permanecieron estáticos, inmóviles en su puesto, sin querer, por su soberbia, proseguir adelante.

De sus ruinas, como de las ruinas de Sodoma y Gomorra, se desenterran obras de artes, pero de un arte primitivo, incompleto; vestigios que asombraron por su belleza monstruosa, pero que hoy no pasa de ser una curiosidad prehistórica.

Y así los republicanos, en vez de avanzar ó de retroceder, permanecen momificados; rígidos en sus fantasías platónicamente consoladoras, esperando del cielo el maná regenerador, la chispa que en vez de consumirlos más, encienda la masa fosfórica de sus cerebros, sin luz ni resplandores.

Y es que tienen en la imaginación, grabada á cincel, una fecha de tenebrosos recuerdos, de fantasmas perturbadores que por todos lados, en danza macabra, los amenazan con bayonetas y cañones; estrépito horrible de un tres de Enero, frío, lúgubre y espectacular como la muerte.

No es pues, de extrañar, que ayer, queriendo dar una prueba de virilidad ideológica, hayan los re-

publicanos desairado la voluntad de un pueblo. Ha sido siempre el contrasentido, su lado más fuerte.

LIBROS

Melancolías

Es casi imposible, ó por lo menos así lo creemos nosotros, conocer con acierto el alma de un artista por la exhibición de una sola obra, cuando esta obra no es un mundo como el Quijote, cuando esta obra es la reunión de estrofas que en momentos de placidez, con el encanto de esas horas en que el cielo se arropa en un manto policromo, olvidando las penosas fatigas del diario trabajo, el alma se entrega, bajo el influjo de aquel poético y risueño ambiente, al fantaseo dorado de la rima, al espiritual efluvio de los cantares, como peregrino sediento que se precipita irreflexivo y ansioso, á la fresca fuente que mansamente corre por suave cauce, recibiendo el beso amoroso, tiernísimo, de las flores al inclinar sus corolas sobre el manso y cristalino dorso de aquellas aguas, límpidas é incitantes.

Pero si una obra de empeño asegura la fama universal del artífice, también las modestas manifestaciones de lo bello le aseguran un puesto brillante en el mundo del arte.

Las «Melancolías» del poeta yucateco, José M. Pino S., director del periódico El Peninsular, envueltas en un atardecer quejumbroso y nostálgico, almiaradas con la succulenta miel de la inspiración, causan en el espíritu una sensación pudorosa, y despiertan deseos de amor, de inmenso amor; pero de un amor sin violencias, sin arrebatos, sin sensualidad brutal que destruyan el encanto idílico de dos almas vírgenes.

¿Quién, al leer los versos del vate americano no se finge estrechar entre sus brazos, el candoroso cuerpo de una deidad inocente?

«Ven, no temas; acércate tranquila, que ante el casto rubor de tu ternura, seré esclavo y no rey de tu hermosura; seré Sansón ante Dalila. Ven á mis brazos, mi gentil Señora; quiero un beso imprimir sobre tu frente, y al sentir en la mia abrasadora el de tu boca púdica y ardiente, olvidar mi tristeza matadora, y olvidarme del mundo eternamente...»

Conocemos muy poco la literatura americana, pero de lo poco que hemos leído, nos encanta, más que nada, su poesía, porque ella nos conduce á la admiración estática, á la risueña y apacible contemplación de la naturaleza y porque esa poesía, salvo raras composiciones, pertenece al género lírico, más en consonancia con nuestros sentimientos que el épico ó el dramático, quizás porque así encontramos sedativo á nuestro temperamento.

Mucho estimamos las «Melancolías» del distinguido compañero: ellas mitigan nuestros afares, ellas alejan nuestras penas, proporcionándonos ratos inolvidables de verdadera satisfacción íntima.

Cuentos históricos

Como recopilación de datos que por su verdad, por haber concurrido el autor á hechos sucedidos en la primera insurrección cubana y en los cuales tomó parte activa, siendo en todos ellos testigo y actor, es interesante el opúsculo que con el título arriba expresado, nos dedica galantemente el hoy Coronel de E. M. D. Ramón Domingo de Ibarra, y por cuya atención le reiteramos nuestras más expresivas gracias.

Respira en todos los cuentos que comprende la obra, un sentimiento de humanidad que honra al autor, un lamento tristísimo que arrancando desde el fondo de su alma, tropieza con la disciplina militar y muere en los labios, ante el estrecho mandato del deber.

Su estilo literario no es de aquellos que denota una pluma perfecta, un afecismo acabado, aunque en el transcurso de la obra hayamos encontrado algunos parlamentos de elegante arquitectura literaria.

Pero si bien tiene algunos defectos, es recomendable por su fondo de recopilación de sucesos que bien merecen ser conocidos por la juventud.

Marruecos

La conferencia dada en el «Círculo de Bellas Artes de Madrid», en Marzo último, por el ilustrado jefe de la Armada, y notable escritor, Sr. Gutiérrez Sobral, sobre los asuntos de Marruecos, de cuyo extenso territorio tanto se habla en estos tiempos de expansiones territoriales, merece, por su ciencia, su utilidad y estudio experimental, ser conocida por todos los españoles, dedíquense ó no, á este complejísimo problema.

Si bien es difícilísimo desarrollar en los estrechos límites de una conferencia, la variedad de fases que el problema marroquí encierra—como dice el señor Gutiérrez Sobral—puedese asegurar que lo dicho por el culto marino, entraña la parte esencial de ese problema, el punto de partida, desde el cual España ha de afianzar su influencia en el vasto imperio marroquí, proponiendo y aconsejando una penetración comercial, al igual que hacen las demás naciones, codiciosas de su posesión.

En una ligera, pero concienzuda exposición que ocupa la primera parte de la conferencia, explana el conferenciante, las causas que motivan actualmente, después de explicar la situación de América, esas corrientes definidas y ya emprendidas por las naciones europeas, al continente negro.

Necesitaríamos de mucho espacio y tiempo para dar á conocer á nuestros lectores, todos los puntos que abarca la conferencia del Sr. Sobral.

En la imposibilidad de hacerlo nos limitaremos á marcar dos de los medios que, según el Sr. Sobral, debe España emplear inmediatamente, si pretende que su acción en Marruecos no sea anulada.

El comercial y el financiero. Transformando los puertos de que hoy dispone en el litoral marroquí en puertos comerciales, facilitando la navegación y suprimiendo las trabas que impone el artículo 229 de las Ordenanzas de Aduanas, se fomentaría nuestros intereses, ligándolos á los del imperio.

Estableciendo Sucursales del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla, se evitaría la desaparición de nuestra moneda, amenazada hoy, y á la vez se facilitaría extraordinariamente las operaciones de crédito, que todos los españoles tienen que hacer valiéndose de la Banca más ó menos judía de Francia, y además, porque la presencia de un establecimiento de la respetabilidad del Banco, exterioriza á nuestra nación por medio de uno de sus órganos del crédito nacional—según palabras que literalmente copiamos de la conferencia del Sr. Sobral.

Con hombres estudiosos y eminentemente prácticos, como el Sr. Sobral, la regeneración de España, no sería un sueño de hadas.

Petróleo.

¿No hay caciquismo?...

Algunos de nuestros lectores habrán olvidado ya el ruidoso proceso á que dió lugar á mediados del año 1903 el acuerdo del Ayuntamiento de la Villa de Icod exonerando á dos Concejales que desempeñaban las funciones de tenientes de Alcalde de aquella Villa y á quienes por ministerio de la Ley correspondía haber presidido en las elecciones generales de dicho año, dos mesas electorales.

Según resulta del sumario instruido por el Juzgado de la Orotava, el Alcalde y tres Concejales, con asistencia del Secretario D. Tomás de la Vega, autorizaron un acta de la cual resulta que D. Francisco Fajardo Yanes y D. Ernesto Hernández Fleitas, se presentaron ante la Corporación municipal en ocasión en que celebraba sesión pública y presentaron verbalmente las renunciaciones de sus cargos, fundándose en las enfermedades que padecían y las que justificaron con certificaciones de los médicos titulares de dos pueblos de esta Isla, distantes algunas leguas de la Villa de Icod.

Notificado este acuerdo á dichos dos Concejales, se negaron á firmar la diligencia, por lo que aparece autorizada por dos testigos. Los

Concejales interesados tuvieron conocimiento de su exoneración algunos días después de la fecha en que aparece notificada en el expediente, por haber encontrado en los zagueros de sus respectivas casas habitaciones unos oficios de la Alcaldía comunicándoles la noticia, cuyos oficios debieron ser colocados por mano invisible debajo de la puerta de la calle. Ante tan extraño hecho recurrieron por escrito y personalmente ante la autoridad del Sr. Santos Eca, que ya desempeñaba este Gobierno civil, y de sus labios oyeron lo que ya hemos relatado, como también la promesa, que amplió, de poner el hecho en conocimiento del Juzgado de la Orotava.

En las declaraciones prestadas en dicho Juzgado, los médicos que dieron las certificaciones de enfermedad, declararon no conocer á D. Francisco Fajardo Yanes ni á D. Ernesto Hernández Fleitas, ni ser las personas que se les presentaron para su reconocimiento facultativo. En vista de estas pruebas y otras que se aportaron al sumario, aquel Juzgado tuvo á bien procesar á los individuos ya nombrados que tomaron el acuerdo de exoneración de los dos Concejales.

Ahora bien; el día sábado, 20 de este mes, se verá la causa ante el Tribunal del Jurado en la Orotava, por no haber tenido efecto en el anterior cuatrimestre á consecuencia de la enfermedad que postuló en cama á uno de los procesados.

Esperamos los resultados de este proceso, que ha de ajustarse indudablemente á la más recta imparcialidad y justicia.

NUEVO SISTEMA

Ya no niegan los arrendatarios, como negaban, la probabilidad de que el Estado se incaute de la administración de las franquicias. A pequeñas dosis han ido recatando á los engañados accionistas de menor cuantía, las múltiples fases del expediente.

Y ora negando, ora dejando traslucir esperanzas que hasta el presente han ido desvaneciéndose, sortean los peligros de una desbandada tanto más funesta para ellos, cuanto que sería la negación absoluta de esa influencia poderosa del Embajador y en la cual han descansado siempre.

Pocos días tardaremos, según nos comunica nuestro correspondiente telegráfico en Madrid, en llegar al fin de esa jornada larga y escabrosa, en cuyos zarzales han ido quedando casi todos los prestigios del señor León y Castillo, destrozados é inservibles para imposiciones futuras.

No sin correr graves riesgos, como los que el Embajador ha corrido, se pretende anular los efectos de la justicia. Muy mal de sentido común anda ya el caduco y gastado León de Telde.

Hombre de pasiones tan mezquinas, impulsado por una cohorte de aduladores, sin arraigos en el país, ni conciencia de la verdad, no podía sostener su falsa posición; y así, con la rapidez vertiginosa de la piedra que mal asentada en la cúspide de una montaña, cae al menor soplo del viento ó al más pequeño remover de un brazo, así también ha caído, para no levantarse jamás, la ensoberbecida figura del primer marqués del Muni.

Triste designio de los hombres que se alzan á fuerza de arrastrarse! Ahora se comienza á esgrimir otras armas; ahora los especuladores del Panamá Canario, flan su valimiento y seguridad en el triunfo, en un pleito contencioso administrativo, dirigido por el notable y reputadísimo letrado, expresidente del Consejo de Ministros, D. Francisco Silvela, á quien según ellos, han encomendado la cuestión. Dudamos que este distinguido

hombre público se haga cargo de un asunto, que juzga una enormidad, según informes por él evacuados anteriormente en consulta hecha. Pero aún dando por sentado que el señor Silvela acepte el encargo, aseguramos, en atención á su elevado puesto en el foro español, que sólo se limitará á informar como abogado, sin que su influencia política juegue para nada, como así tratan de darle á entender los que, para vulnerar el contrato, en una escritura pública pactado, se valieron de la posición política del señor León y Castillo.

Esa presunción, esa velada confianza que en sus conversaciones dejan traslucir, han de ofender indudablemente la honradez profesional del señor Silvela, han de molestar su conciencia de abogado.

Poco importa á estos modernos cartegineses jugar con una toga respetable si del juego, logran retener, por algún tiempo más, las candidas ilusiones de los asociados.

Nosotros sabemos que la otra parte, la que ha venido luchando por destruir tanta inmoralidad y vileza, estará asistida, en ese próximo pleito, por otra toga ilustre, que honra al Colegio de Abogados de Madrid y al foro español y que es á la vez personaje político de tanta valía como el señor Silvela.

Pero no funda sus esperanzas de éxito, ni pregona sus derechos, válidos de esa doble personalidad del letrado coadyuvante, sino que espere confiadamente el triunfo de la justicia de su causa, de la recta imparcialidad del Tribunal, y del alejamiento de toda presión, por parte del señor Silvela; presión que ofendería además, á los rectos funcionarios de la justicia española.

Sigan, pues, laborando en ese sentido, porque de este modo se harán aún más merecedores al castigo, y nosotros tendremos ocasión de pregonar la insensata pretensión de sus desconsolados bolsillos.

COSQUILLOS

Muy mal ha usado Diario de Tenerife de la autorización que los nombrados (no aludidos como equivocadamente escribieron el colega) en nuestras «Quisicosas» le dispensaron.

Para decirnos que es inexacto cuanto en aquellas escribimos, relaciona los señores que asistieron al banquete en honor del inteligente marino, Sr. Gutiérrez Sobral.

Y este que es un argumento empleado días atrás, por otro periódico local, para defender de nuestras aseveraciones, el carácter de intimidad que dice revistió la comida canalejo-leonesa, en obsequio al Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, no ha logrado convencernos, ni menos ha podido alterar las apreciaciones de «Quisicosas»; toda vez que ellas se fundan en referencias de persona bien enterada y que nos merece entero crédito; la cual puede descansar tranquilamente en nuestra reserva.

¿Quién ha dudado de la corrección del Sr. Calzadilla, honrado patriota incapaz de un mal pensamiento en contra de este pueblo?

Nosotros lamentábase, al enterarnos de la significación de su brindis, de la carencia de hombres intelectuales, dentro del partido republicano, aunque reconociendo que el Sr. Gutiérrez Sobral, tiene méritos sobrados para representar dignamente á cualquiera provincia, en el Parlamento.

Pensemos que no sean estas afirmaciones, motivos suficientes á provocar una excomunión de carácter radical.

El Sr. Calzadilla, por conducto del Diario, afirma que no hubo tal ofrecimiento, y nosotros seguimos creyendo, mientras esa persona á que antes aludíamos, no nos diga lo contrario, que el ofrecimiento se hizo.

¿Qué más dá, un republicano

que un monárquico, si se compromete a defendernos?... ¿No tenemos un caso, en el mismo Sr. Calzadilla, de combinaciones y arreglos monárquicos-republicanos?...

Las explicaciones que el Diario de, con autorización del Sr. Ballester (D. Juan), de las causas que motivaron la retirada de la minoría republicana del salón donde había de festejarse al Sr. Cobián, en su visita al Ayuntamiento, se las oímos ayer mismo, antes de leer el Diario, al Sr. Ballester.

Somos tan descontentadizos que tampoco nos hemos conformado con ellas, por entender que no dan cumplida satisfacción al deseo.

La más elemental cortesía, dispone se guarde las formas sociales delante de cualquier huésped, sin riesgo de sentar después la protesta.

Es como si al entrar en casa, se hallara de visita una persona que nos desagrade ó esa persona estuviera próxima á llegar, y malhumorados nos retiráramos para no responder á su galantería.

Las reclamaciones domésticas se hacen en el seno de la familia, y tiempo sobrado tenía la minoría republicana para fiscalizar los actos de sus compañeros.

Obrar de otro modo, nos parece poco correcto, y perdonemos esta franqueza el autorizado Diario.

Hace algún tiempo y refiriéndonos en privado á la conducta de un periodista, decíamos que para vivir en este mundo con cierta autoridad y prestigio en todas partes, no había procedimiento como ser, anarquista teórico y burgués práctico.

Esto mismo, aunque empleando otros términos adecuados al caso, nos sugiere el dualismo del señor Ballester: como concejal republicano no puede asistir á un té en honor de un Ministro de la Corona; como presidente de la Cámara de Comercio, pierde momentáneamente su carácter anti-dinástico y acepta, no ya un té, un banquete espléndido:

¡Es muy gracioso!...

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 18—1'10

BOLSA

Acciones del Banco de España, á 428'00.

Amortizable 5 por 100, á 97'80.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'12 por £.

París, vista, á 31'65 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 91'52.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 173'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 283'00.

Madrid 18—1'15

La recepción celebrada ayer en Palacio resultó brillantísima, como pocas veces, y tan concurrida que bien puede asegurarse que pasaron de mil seiscientas las autoridades y personalidades que desfilaron por delante del Trono de S. M. el Rey.

Entre la concurrencia, contábanse los Ministros, altos dignatarios, cortesanos, cuerpo diplomático, funcionarios de la Administración, caballeros grandes cruces, de las Ordenes militares, representación muy nutrida del Ejército y de la Marina, Diputados, Senadores, etc. etc.

Madrid 18—1'45

En la recepción hablaron felicitando al Monarca los Presidentes de las Cámaras, siendo el discurso del Sr. Romero Robledo muy elocuente y de tonos altamente patrióticos, extendiéndose en consideraciones sobre el casamiento del Rey y de los grandes anhelos del pueblo español por ver realizado pronto este trascendente hecho.

Contestó D. Alfonso afirmando que ese suceso se verificará para bien de la Nación y participó á la concurrencia el nombramiento que á su favor ha hecho el Rey Eduardo VII de generalísimo de los ejércitos ingleses, añadiendo el Monarca que en justa reciprocidad había firmado hoy el Real Decreto nombrando Almirante de la Armada española al Rey de Inglaterra.

Madrid 18—2
Coméntase mucho y en sentido en extremo favorable el discurso de D. Alfonso, al que se le atribuye gran importancia política.

Comunican de San Petersburgo que al Sur de Corea se está oyendo un vivo y continuado cañoneo, suponiéndose que sea debido al encuentro de las escuadras rusa y japonesa.

Sensación.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 4 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Por el país de Don Quijote (Impresiones de un viaje por la Mancha).—*Descubrimiento de un robo al cabo de 3.600 años.*—*La rosa* (La flor de la Primavera; su historia y su leyenda).—*Nueva teoría acerca de los volcanes.*—*Don Quijote pintado por los extranjeros.* (La iconografía cervantina y sus defectos).—*El banco de los suicidas.*—*Historia del «Champagne».*—*El oso mayor del mundo.*—*Una sociedad de envenadoras húngaras.*—*Botellas de papel.*—*Una anécdota de Wellington.*—*De penca á caballo de carreras.*—*La flagelación de Judas* (Una costumbre marinera), y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada *LAS GRADAS DE UN TRONO*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio del número, 20 céntimos. De venta en esta imprenta.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

FERNANDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde

Teléfono número 266.

Calle del Norte número 1.

A Spanish Professor

Wishes to exchange lessons in Spanish for English. Apply to Pilar 41.

SECCION DE NOTICIAS

Ayer tarde, tan pronto como la Asociación de la Prensa conoció el acuerdo recaído á la instancia que había presentado en el Ayuntamiento, dirigió los siguientes expresivos telegramas:

«Mayordomo Mayor de Palacio. Rogamos V. E. haga llegar conocimiento S. M., que por petición unánimes esta Asociación, Ayuntamiento Capital acordó sesión hoy dar nombre Alfonso XIII principal vía población, como prueba de respetuoso cariño al Monarca.»

«Ministro Marina. Al enviarle saludo despedida, tenemos honor comunicarle, que en sesión de hoy el Ayuntamiento acordó á petición de la Asociación, nombrar V. E. hijo adoptivo Capital, dando su nombre calle Marina, como prueba simpatías y esperanzas que V. E. ha despertado en beneficio del país.»

«Asociación Prensa. Madrid.

Asociación, agasajando distinguidos periodistas madrileños, cumplió su deber y estima inmerecida recompensa su afectuosísimo telegrama, deseando repitirse frecuentemente visitas compañeros beneficio patria común y anhelando vivamente unión con prensa Madrid á la que enviamos cariñosísimo saludo. Rogámosle gestione venga nutrida representación acompañando rey Canarias. A petición de la Asociación, Ayuntamiento declaró hoy Cobián hijo adoptivo Capital, dando su nombre calle Marina y «Alfonso XIII» á la del Castillo.»

Este telegrama se dirigió en contestación al que anteaer expidiera la Asociación de la Prensa de Madrid y que insertamos ayer.

El Sr. Alcalde, terminada la se-

sión se apresuró á telegrafiar lo siguiente:

«Alcalde Tenerife á Mayordomo Mayor Palacio.

Ruego á vuecencia se digne expresar á S. M. que este Ayuntamiento reunido hoy en sesión pública, acordó dar el nombre de Alfonso XIII á la calle del Castillo, principal de esta población, como cariñoso homenaje al joven Monarca.—*Ravina.*»

«Alcalde Tenerife á Ministro Marina.

Tengo el honor de significar á V. E. que el Ayuntamiento en sesión de hoy acordó dar los nombres de Alfonso XIII y Eduardo Cobián, respectivamente, á las calles del Castillo y de la Marina de esta Capital, declarando á V. E. hijo adoptivo de Santa Cruz de Tenerife.

Le saluda atentamente.—*Ravina.*

Igualmente el Sr. Presidente de la Diputación provincial dirigió el que sigue:

«Presidente Diputación á Ministro Marina.

Felicítote sinceramente acuerdos Ayuntamiento Capital, declarando hijo adoptivo y dando nombre V. E. calle importante esta población.—*La Rosa.*»

En la sesión ordinaria que ayer tarde celebró el Excmo. Ayuntamiento, se adoptaron, entre otros, los siguientes importantes acuerdos:

Conceder varios permisos para construcciones de casas y edificios en esta población.

Encargar al maestro D. Tomás Peraza la construcción de las dos puertas laterales del frente del Palacio Municipal, por la cantidad de 470 pesetas.

Adjudicar definitivamente á don Francisco Marichal Déniz la subasta para la construcción de la alcantarilla de la calle de la Iglesia.

Abrir un concurso por término de 30 días, para proveer la plaza de Director técnico del Laboratorio químico municipal, y que se procure inmediatamente la instalación de este Centro.

Abrir asimismo otro concurso, por 5 días para la provisión de una plaza de bombero, vacante por fallecimiento de D. Manuel Cozzi, y que se tengan en cuenta las instancias que se han presentado con ese objeto.

Conceder á la Empresa del Tranvía Eléctrico un plazo de 45 días para que arregle los desperfectos que existen actualmente en las vías de la población que recorre el Tranvía.

Abrir un concurso por un mes para alquilar una casa-habitación para la maestra de la Escuela pública de niñas de Teganana; exceptuando de este concurso la casa que en la actualidad habita la expresada profesora, por no reunir condiciones de habitabilidad.

Aprobar un razonado informe presentado por el concejal señor Acuña, sobre prescripciones higiénicas y administrativas respecto á la matanza de reses y venta de carnes; y, á petición del mismo señor Acuña, se acordó también que inmediatamente se constituya la comisión especial ordenada por la Ley para el servicio de todo lo concerniente al Maladero público.

Acordar sacar á subasta, por término de 30 días, las obras de construcción de la alcantarilla de la calle de Canales, por el tipo de 6.258 pesetas, y designar al concejal don Juan Ojeda para que presencie el acto; y

Aprobar una instancia suscrita por la Asociación de la Prensa de Tenerife y por representaciones de corporaciones, sociedades, etc. etc. etc. de esta Capital, en número de 315 en total, solicitando que se nombrara hijo adoptivo de esta ciudad al Excmo. Sr. D. Eduardo Cobián, Ministro de Marina, que se diera su nombre á la calle de la Marina y el de Alfonso XIII á la del Castillo.

Circula un plano explicativo de Santa Cruz de Tenerife con que el acreditado «Bazar francés» de los Sres. hijos de F. Claverie obsequia á sus favorecedores.

El plano está admirablemente hecho, con todas las reformas introducidas en la población hasta el año actual, constituyendo una guía muy útil al viajero y muy conveniente para la propaganda del país.

Las personas que deseen un ejemplar pueden dirigirse á los señores hijos de Claverie, en la plaza de la Constitución.

Hoy y á petición del concejal nuestro amigo, D. Jorge de Foronda, empezará á exigirse la colocación en los carruajes de plaza, de las tarifas redactadas en tres idiomas, y cuya fijación estaba ordena-

da por el que hasta ayer era Delegado-Inspector de esos carruajes D. José Acuña.

Con esta plausible disposición, se evita la escandalosa explotación que algunos cocheros ejercían sobre los extranjeros.

Por cierto, que en la sesión de ayer del Ayuntamiento, presentó la renuncia con el carácter de irrevocable del citado cargo de Delegado Inspector el concejal Sr. Acuña y en honor á la verdad debemos convenir que no estaban desprovistos de fundamento los motivos en que apoyó su resolución.

Para uno de los días de la próxima semana, organiza la Sociedad Filarmónica un concierto, que se celebrará en su local de la calle del Castillo.

Figurarán en el programa valiosos elementos, entre ellos varias distinguidas señoritas, por lo que es de esperar resulte tan brillante como los anteriormente celebrados en aquel Centro musical.

Nuestro colega *Fénix Palmense* publicó el día 8 del corriente un número extraordinario como homenaje á Cervantes.

Contiene buenos trabajos, algunos con firmas acreditadas en el mundo literario y hermosos pensamientos también de conocidos escritores. Prestaron asimismo su colaboración los señores Gobernador Civil, Presidente de la Diputación Provincial, Obispo de Canarias, Director del Instituto general y técnico, Alcalde de Santa Cruz de la Palma, Alcalde de esta Capital, etc., etc.

Ha sido nombrado Director del Orfeón del «Círculo de Amistad-XII de Enero», nuestro querido amigo, el inteligente profesor, don José Crosa.

Ya han empezado bajo su batuta, los ensayos del coro de aires canarios, titulado *Tinerefe*, de cuya música es autor.

Varios vecinos de la calle de San Juan Bautista, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponde, sobre los escándalos que se promueven casi todas las noches, y á altas horas, en una casa de aquella vecindad.

¿No se han dado cuenta de ello los serenos del barrio?..

Hoy que se está adoquinando la calle de San Francisco y que, á causa de la aglomeración de material en la de San Felipe Nery, las aceras se están destrozando, las cuales necesariamente habrá que recomponer, llamamos la atención del Excmo. Ayuntamiento, por si cree conveniente y oportuno disponer su adoquinamiento, aún cuando solo fuera del trozo comprendido entre la plazuela del *Patriotismo* y la calle de San Francisco, ya que en aquel sitio ha de levantarse el Museo del Marqués de Villasegura, ya que en la referida calle de San Felipe Nery está situada una sociedad importante, y ya que es una vía obligada de tránsito para los extranjeros que desde los Hoteles bajan al *Club Tinereño*, pudiendo con esa reforma hacerlo en coche, aumentando así la importancia del movimiento, en esa parte de la población.

Anoche, con motivo de la festividad oficial del día, lucían iluminaciones algunos edificios públicos, entre ellos el del Gobierno civil.

El paseo en la Plaza de la Constitución estuvo muy concurrido reinando un tiempo primaveral.

El paseo fué amenizado por la banda del regimiento de infantería de Tenerife.

El vapor español *Tenerife*, que entró ayer tarde procedente de los puertos del sur, trajo 50 pasajeros.

Procedente de Barcelona y escalas, llegó hoy el *Miguel Gallart*, también español, conduciendo los siguientes pasajeros para este puerto:

Don Rafael Martín Moreno, don Luis del Castillo, D.ª Ana Morales, Mr. Worre y Mr. Artolfi. Total, 5.

Para la Habana y escalas lleva 114.

Aquí embarcará pasaje.

40 de tránsito conduce el vapor inglés *Oswesby Grange*, que asimismo ha entrado hoy de Buenos Aires y San Vicente.

Cuatro vapores estaban cargando frutos del país, en la mañana de hoy.

La maestra de la escuela pública elemental de niños de Garafia, isla de la Palma, señora doña María A. Lorenzo y Díaz nos ha obsequiado con un ejemplar de las preciosas

tarjetas que, como recuerdo del tercer centenario de la publicación del *Quijote*, ha repartido á los alumnos de su escuela después del festival infantil celebrado con igual motivo en su citado establecimiento el día 8 del actual.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «*Anticatarro Roselló*». Frasco 1 peseta.—*Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.*

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del *Digestivo Mojarrieta*, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre *Digestivo Mojarrieta*. De venta en la Droguería de Lorenzo Filpés, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Fuga novelesca

El asesino de Plehwe

La *Rossiya Revolutionnaja* refiere la novelesca fuga del matador de Plehwe, ministro del Interior ruso, que fué volado por una bomba, yendo en carruaje.

El asesino, Sassonoff, está ya en salvo y completamente seguro.

He aquí cómo ha realizado su plan el audaz terrorista:

«Iba conducido á Siberia cuando, en una estación del esmino, logró romper sus cadenas. Encaramóse sobre el tejado y saltó de la otra parte, internándose en seguida en un espeso bosque.

Los gendarmes, advertidos de la súbita desaparición, le persiguieron, entraron también en el bosque y, buscando á Sassonoff, pasaron ante él, que se había escondido tras de un montecillo de césped.

Uno de los gendarmes llevaba un perro de caza. El animal se dirigió al escondite de Sassonoff, olfateó largo rato y se fué sin denunciar la presencia del fugitivo que, ya lleno de angustia, se consideraba perdido.

Sassonoff creyó prudente esperar á que se hiciese de noche, sin abandonar su refugio. Luego reanudó su caminata, y á costa de mil vicisitudes pudo llegar á Ikust, donde tomó el tren directo.

Durante todo el viaje, hasta la frontera próxima, fué compañero de departamento de un general, que conversó amigablemente con él. En el buffet de una estación comieron juntos como excelentes amigos.

Además de algún dinero, oculto entre sus ropas, llevaba Sassonoff un pasaporte falso. Al llegar á la frontera entró en un restaurant y se encerró en uno de sus gabinetes; pero un gendarme que había concebido sospechas, le siguió, le dirigió algunas preguntas, y á pesar del pasaporte, le envitó á seguirle para definir bien su personalidad; pero Sassonoff sacó del bolsillo un famoso opúsculo resaccionario del príncipe Mertschswski, que los agentes de policía tienen el encargo de distribuir.

A la vista de tal documento, las dudas del gendarme se disiparon, y Sassonoff, libremente, pasó la frontera.»

300 PTS. MENSUALES

todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid enseguida: Pennellypes C.ª, Milán, Italia.

SUBASTA

El día 4 del próximo mes de Junio se celebrará ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy núm. 2 y 4, á la hora de las 14 de las fincas siguientes:

1.ª Una finca rústica, situada en la jurisdicción de esta Ciudad, donde dicen «La Costa», inmediata al Campo

Santo; mide próximamente dos hectáreas noventa y cinco áreas; comprende casa para habitación de amo y colonos y un estanque para depósito de agua, y tiene para su riego la cuarta parte de la mitad de los sobrantes del agua que del barranco de la Carnicería se recoge en las inmediaciones de la Ermita de Gracia y por tomaderos y acequias se conduce hasta la Costa de esta Capital, y la cuarta parte de la sexta parte de las aguas que se rebalzan en las presas fabricadas en los barrancos de Honduras y Tabares que afluyen al de Santos. También le corresponde una parte del agua de la atarjea del Barranco de Santos con la parte proporcional en la expresada atarjea.

2.º Un trozo de tierra en el Camino de la Costa de esta Ciudad de cabida de 2.484 metros cuadrados; comprende un molino harinero movido por el viento y otro movido á vapor, instalado este último en un almacén de reciente construcción

Tipo para la subasta de la primera fina, con inclusión de las aguas para su riego, es de 28.000 pesetas y el de la segunda con inclusión de los molinos y de la máquina de vapor y demás artefactos, 10.000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran los dos tercios de dichos tipos. Para optar á la subasta deberá consignarse el 5 por 100 de la cantidad fijada como precio á cada fina, cuya consignación podrá hacerse en el acto de formular la proposición.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes de las fincas podrán examinarse en la referida Notaría todos los días hábiles de las 10 á las 16.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Mayo de 1905

Sección marítima

Día 17

ENTRADA DE VAPORES

108 *Gabriel Riús*, español, de Marsella para Barcelona; á Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

109 *Santiago*, noruego, del Puerto de la Cruz para Londres; á Yeowad Brothers y Ca.

110 *Ville de Maceio*, francés, de Bana para Burdeos; á Hardisson Herman s.

111 *León y Castillo*, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.

112 *Ancobra*, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.

113 *Oron*, inglés, de Gran Bassan para Funchal; á Elder.

114 *Tenerife*, español, de San Juan para El Médano; á la Compañía de Navegación.

Registro civil

Día 17

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Julia Isidra Marquez Marantes, de esta Capital, 2 días.—Porlier.—Debilidad congénita.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
 Barómetro reducido á cero. 762.02
 Termómetro á la sombra . . . 19.5
 Tensión del vapor 9.6
 Humedad relativa. 56.9
 Viento N. N. E.
 Fuerza del viento. 1
 Cielo: parte cubierta, décimas. 10
 Temperatura máxima de ayer. 22.8
 Id. mínima de anoche 18.2
 Estado del mar Llano
 Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 0.0

SE ALQUILA

un espacioso salón todo sollado y bien ventilado.
 Informarán en esta imprenta.

GANGA

Se venden casi regaladas las sillas de madera que estuvieron al servicio público. Superiores para comedor.
 Informes: San Francisco 22, accesoría.

Mr. John Nettleton

Exprofesor de Masaje y Electricidad del Hospital National de Londres.

Tiene el honor de informar al público que está dispuesto á llevar á cabo los tratamientos siguientes:

Masaje, Electricidad (Faradismo y corriente continua), Masaje de vibraciones ó ejercicios sucesos para

Reumatismo Gota
 Debilidad general Anemia Insomnio Neurastenia
 Dislocaciones Consecuencias de fracturas
 Extremamiento Parálisis, etc. etc.

Especialidad en masaje vibrante de la cara á señoras.

Todos los tratamientos estrictamente bajo las órdenes de facultativos.

Para más informes diríjanse á la Clínica del Doctor Domínguez.

7-Cruz Verde-7

Se solicita á los facultativos se sirvan tomar nota. 808-1 m.

Forwood Bros & Co.
 LINE OF STEAMERS
 PARA LAS PALMAS, MADEIRA Y LONDRES
 El hermoso vapor frutero
Morocco

saldrá el día 19 de Mayo, admitiendo la carga que se presente.

NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente, H.Y. WOLFSON, Marina, 1.

Se venden

las existencias, estantería y mostrador de la tienda de comestibles casa del Barco. Informes en la misma de 11 de la mañana á 5 tarde. 23-6

Se venden

varias fincas en la isla de Fuerteventura en el pueblo de la Oliva. Una de ellas tiene de cabida 3 fanegadas de Tenerife y está arenada y cultivada parte de ella de tuneras con plantación de cochinilla y lo demás destinado á tomates; tiene una casa bastante espaciosa con habitaciones propias para comercio y algabe que lleva 1.000 pipas de agua. Dará razón en la Laguna, D. Alonso Alvarez y Rosa, Tabares de Cala, 39

ISAAC'S LINE OF STEAMERS
 (Sargasso S. S. Co. Ltd)
 PARA LONDRES
 El vapor frutero
FIX

Saldrá de este puerto para el ya citado el 18 de Mayo.

Nota. Este vapor exclusivamente frutero, reúne inmejorables condiciones para el buen transporte de frutos.

Admite toda la carga que se le presente y también á flete corrido sin trasbordo para Amberes.

Pasaje de primera clase para Londres £ 5.0.0.

Para informes sus Agentes: Representación de M. Isaacs & Son Ltd. de Londres Marina 31.

Scotch Whisky

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GALLIE.

El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife:

The Tenerife Fruit Agency.

Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC Y METAL DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA--MADRID

Toda clase de sellos para bolsillo, escritorio, jabones, en relieve, etc. Prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeradores á pistón, sellos calendarios, idem lacre, autógrafos, almohadillas perpétuas para sellar, etc. etc.

Dirigirse al representante en la Provincia Félix Molowny Real, San Francisco, 32, quien presentará catálogos con precios reducidos.

Agente en los pueblos de Icod y Garachico D. Antonio Martínez de la Peña San Agustín 31, ICOD.

ANEMIA
 Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no ansa el estómago. Conviene á todos los débiles, á las mujeres y á los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS. Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

Cerveza imperial

muy recomendada y superior á las marcas conocidas. Probad y os convenceréis.

Depósito para la venta al pormayor, comercio de Manuel F. Feria, calle del Norte núm. 1, esquina á Imeldo Serís.

De venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.

LAS NOVEDADES

32, Castillo, 34.

Gran colección en corbatas, camisas, cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, medias y bastones para caballeros.

PERFUMERIA

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños.

Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunos, miércoles y viernes.

Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2

Teléfono n.º 296 S Francisco 41

Exportación de frutos A LONDRES

Nuestra larga experiencia en el mercado de Coven Garden, unido á nuestras numerosas relaciones con los compradores más importantes en Londres y las Provincias, nos permiten obtener el mejor resultado posible para el fruto que se nos consigna.

Gastos moderados. Se envían las cuentas de ventas inmediatamente acompañadas de cheque

La Rodada Copper Mine & Fruit Importers Co. 19, St. Dunstons Hill LONDRES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: D. José Arozena. 802a.

DR. DELGADO
 MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Consultas de enfermedades de los ojos y de medicina y Cirujía general todos los días de 10 á 1.

CANDELARIA 11

ISAACS LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

Vapores que se esperan en el presente mes

FIX el día 18

MORINGEN el » 25

SARGASSO el » 31

Estos vapores ya conocidos de los señores exportadores, son exclusivamente fruteros reuniendo por tanto inmejorables condiciones para el buen transporte de frutos, admitiendo toda la carga que se ofrezca.

Pasaje de primera clase para Londres £ 5.0.0.

Para Informes: Representación de M. Isaacs & Son Ltd. DE LONDRES Marina núm. 31.

Piedra de cal

Necesitándose en las obras que está ejecutando la Sociedad «El Canal», 20.000 quintales de piedra de cal, á entregar sobre playa en la boca del Barranco del Agua (San Andrés y Sáuces, isla de la Palma), la expresada Sociedad recibe proposiciones para el suministro total ó parcial de la citada cantidad de piedra.

Las proposiciones pueden dirigirse antes del 20 de Mayo próximo, á don Heliodoro Ayala, en Las Palmas; ó á D. Antonio Alarcó, en Santa Cruz de la Palma, quienes darán los demás detalles que se les pidan referentes á dicha doeración. 804-15 m.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del

ESTÓMAGO
 se consigue siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fofidez de aliento, ataquos biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

al mismo tiempo se divulgaría la deshonra de vuestra hija. ¿Es ó no es cierto eso?

—Ciertísimo.

—Pues luego á qué pensar en una venganza inútil. ¿Quién nos dice que ese jóven no está dispuesto á devolver el honor á vuestra hija? ¿Quién dice que ese joven no es de buena familia y que no tenga medios para asegurar la dicha y el porvenir de la señorita Teresa?

—¿Y si así no fuere?—dijo Eugenia.

Touret había comprendido que la ira de la madrastra consistía en que al desaparecer su hija, se habían aniquilado sus sueños de codicia.

—En fin, es posible que sea,—dijo,—por lo menos suspended todo juicio hasta averiguar la verdad.

—Corriente. Informáos,—murmuró,—después veremos.

Su resolución era invariable. Si Gastón no tenía una fortuna de que ella pudiera disfrutar, no había que pensar en la rehabilitación por medio de un casamiento. Eugenia miró de hito en hito al agente, y le dijo:

—¿Puede tenerse en vos absoluta confianza?

—Ilimitada, sí, señora.

—Pues bien, haced cuanto esté en vuestra mano para saber exactamente cual es la verdadera posición de ese Gastón Dauberive, y si esa posición no es, como yo temo, lo que tenemos derecho de exigir, prometedme ayudarme á vengarnos de él. ¡Oh!—añadió al ver á Touret hacer un movimiento brusco;—la venganza á que me refiero es discreta, silenciosa, y no podrá traer sobre nosotros la menor responsabilidad.

—Siendo así, señora, tendré sumo gusto en ponerme á sus órdenes.

—El día en que de una suerte ó de otra, hayamos bo-

—¿Cómo se llama?

—Gastón Dauberive.

—Gastón Dauberive,—replicó Eugenia.—Es la primera vez que oigo semejante nombre. Sin duda es joven ese Dauberive.

—Un buen mozo, según parece.

—¡Ah, los infames!—exclamó Eugenia dando rienda suelta á su cólera.—¡Es decir que está deshonrado! ¡Más valia cien veces que se hubiera muerto que encontrarla perdida y deshonrada! ¡Un bastardo en una familia como la nuestra! ¡Qué horror! ¡Qué humillación! ¡No sobrevivir á esa afrenta si no fuera porque quiero vivir lo bastante para vengarme! ¡Para castigarlos!

—¡Cálmate!—dijo Roberto asustado de la exaltación de su mujer.—¡Cálmate! ¡Te lo suplico!

—¡Cálmame! Pero crees tú que me es posible conseguirlo. ¿Cómo quieres que me tranquile al oír de improviso semejante monstruosidad? ¡Y tú puedes dominarte! ¿No experimentas un arranque de odio sin misericordia por esos dos miserables que han envenenado para siempre nuestra existencia? ¿Te sientes movido á piedad? ¿Perdonarás á esa hija sin alma y sin pudor? ¿Perdonarás al infame que el deshonor á Teresa ha hecho imposible cuanto yo soñaba para ella para y nosotros? ¡Pues bien, sea! ¡Si tú eres un cobarde, un corazón blanco y los perdones, yo jamás!

Touret creyó prudente intervenir.

—Señora,—dijo,—comprendo vuestra cólera, y estoy seguro de que el señor Daumont deseará borrar por todos los medios posibles la mancha hecha á vuestro honor, pero para llegar al objeto propuesto es preciso mirar las cosas con sangre fría. En esa calma estribará vuestra fuerza.

Touret creyó prudente intervenir.

—Señora,—dijo,—comprendo vuestra cólera, y estoy seguro de que el señor Daumont deseará borrar por todos los medios posibles la mancha hecha á vuestro honor, pero para llegar al objeto propuesto es preciso mirar las cosas con sangre fría. En esa calma estribará vuestra fuerza.

Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
	Delphic	26 de Mayo
	Tongariro	
LONDRES	Rakaia	
	Inyati	
	Goorkha	23 de Mayo
Nota. —Se suplica a los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Gaika	19 de Mayo
	Inanda	20 de Mayo
Cape Town	Rimutaka	25 de Mayo
Hobart	Kaipara	31 de Mayo
Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos Australia	Damascus	19 de Mayo
	Europa	21 de Mayo
Hamburgo	Sao Paulo	21 de Mayo
	Tucuman	
	Martha Woermann	21 de Mayo
Puertos de la Costa occidental de Africa	Linda Woermann	21 de Mayo
	Adolph Woermann	23 de Mayo
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco	Cap Ortegual	28 de Mayo
	Oxiris	26 de Mayo
	Memphis	30 de Mayo

LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

conduce los plátanos a los puertos de la Península donde hacen escalas sus vapores, a UNA PESETA el huacal. El flete mínimun para cualquiera clase de mercancía es el de diez pesetas.

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

HARINA LACTADA NESTLÉ
PARA NIÑOS Y ANCIANOS.
Contiene la Leche puza de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.)

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
Montevideo	17 de Mayo	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Junio 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900
Capital: 5.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife, (Canarias).

DIRECCIÓN EN MADRID
SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.

Theobromina Fosfatada Luque

Elixir Estomacal de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Once años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispesias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calientes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar a bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra.

LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO
Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.
JOAQUIN COLA SABATER
San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Planchas de zinc

se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3 400—a

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

SE VENDE

madera de tea propia para asatilla ú otros usos. En esta imprenta informarán. 61—a

POUDRE SAVON
CRÈME SIMON
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y esterilizar el cutis. Limpieza el repulido y rebana. Hechos en las fábricas de J. SIMON, 59, Foch, St-Martin, París (18.º)

Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a).

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
al que prescriben CAPSULAS DE SÁNDALO importadas de las Indias Orientales. Este medicamento es el más eficaz para curar las ENFERMEDADES URINARIAS, reumatismo, gota, etc. Hecho en la Esposizione de Brno, 1893 y Gran Concurso de Farmacia, 1898 y 1900. Único medicamento aprobado y reconocido por la Real Academia de Medicina y Farmacia de Madrid. Varios cuerpos médicos por la Real Academia de Medicina y Farmacia de Madrid, reconocieron su eficacia. Hecho en las fábricas de P. PIZA, Pizarra del Río, 6, Barcelona, y en las fábricas de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.—Managers

Para Londres via Southampton saldrá de este puerto el día 23 de Mayo el magnífico vapor

Goorkha

Admite carga y pasajeros. NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)

Agentes para carga The Tenerife Fruit Agency G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

Forwood Bros & C.

LINE OF STEAMERS

Itinerario para Mayo

Para la Madera y Londres

Vapores Dias de salida de Tenerife

MOROCO 19 de Mayo

OROTAVA —

ZWEENA —

Agente, HY. WOLFSON. Marina, 1.

Blandy Brothers & C.

Servicio interinsular

El rápido vapor

Gavilán

llegará á este puerto todos los días martes procedente de los puertos de Gomera y Orotava, saliendo los mismos días para los del Sur de Tenerife, Gomera, Aldea y Las Palmas, admitiendo carga y pasajeros.

El Consignatario, Hy. Wolfson.

A. Folch y C.

Para Alicante, Tarragona y Barcelona

El magnífico vapor español

Juan Forgas

deberá llegar á este puerto el día 25 de Mayo de 1904.

Admite carga y pasajeros.

Agentes: BRAGE, MARCO Y C.º

CHARGEURS REUNIS

Para Lharr, Conakry, Cap-López,

Gran Bassam, Cotonou,

Libreville, Sette Cama, Mayumba,

Grand Lahon,

Loango, Banane, Boma y Matadi

saldrá el 20 de Mayo, el vapor

VILLE DE MARANHAO

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de embarque han de presentarse antes de las 4 de la tarde del día 19.

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de este puerto del 20 al 22 de Mayo el vapor

CAMPINAS

admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Pinillos Izquierdo y C.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá de este puerto el día 19 de Mayo el rápido y magnífico vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros.

Para la Habana, Matanzas y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

deberá llegar á este puerto el día 31 de Mayo de 1905.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, BRAGE, MARCO Y C.º

A LOS SRES. EXPORTADORES DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de éstos que las Compañías á nuestra consignación Shaw Savill Albion C.º, New Zealand Shipping C.º, White Star Line, Geo Thompson C.º, Union Castle Mail S. S. C.º y John F. Renne Son C.º, han bajado los fletes para frutos á 10.º 10.º para Tomates y Patatas, y 11.º 10.º para Plátanos

Hamilton & C.º, Agentes.

Dentista

F. Padilla.

Horasijas: de 12 á 4.

Gratis á los pobres todos los domingos

San Felipe Nery núm. 34

Esquina á la Plaza del Patriotismo

Estados

de Consumos para el movimiento de depósitos, se vende en esta Imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny

—Tenéis razón, lo comprendo; pero no he sido dueña de dominar un momento de indignación al saber que mi hija, que yo creía adornada de todas las virtudes, se ha mancillado y ostenta descaradamente su dshonra. Esa idea subleva mi ira, no lo puedo remediar. Dispensadme mi arranque y volvamos á ocuparnos del asunto. ¿Quién es ese Gastón Dauberive?

—Tal ha sido mi prisa por venir á daros la noticia que acababa de adquirir, que me ha faltado tiempo para tomar antecedentes. De Gastón no se absolutamente nada más que su nombre. No se á que clase de la sociedad pertenece, me es dado decir, es que desde la época en que la señorita Teresa huyó de la casa paterna, vive con él en un «chalet» de Montgrésin, situado cerca de los Estanques de Commelles.

Después de una pausa la señora Daumont dijo con voz menos dura:

—Me habéis dicho que Teresa estaba aún más bonita que cuando se retrató.

—Si, señora, esa es la verdad.

Eugenia se volvió á su marido.

—Vamos, ¿qué decides?—le dijo de repente.—Tu hija vive, está en poder de ese miserable que nos ha robado y le ha robado el honor. Esta situación no puede prolongarse. ¿Qué decides?

—Me parece,—replicó Roberto,—que lo más acertado sería saber quién es ese Gastón Dauberive, de dónde viene, qué hace y si pertenece á una familia honrada concederle la mano de Teresa y que se casen, para evitar un escándalo.

La madrastra dió una patada en el suelo.

—¿Y es eso todo lo que se te ocurre para vengarte del infame que tanto daño nos ha hecho?—exclamó furibun-

da, queriéndole tragar con la vista.—Ya sabes que ese hombre nos ha arrebatado la fortuna robándonos nuestra hija. ¿Y serías capaz de aceptarle por yerno? ¿No te daría vergüenza llamar «mi hijo» al que moralmente es el asesino del barón Ritter? ¿Querrás sin duda que me coma á besos la bastarda nacida de semejante crimen? ¿Querrás que escuche con énfasis sus primeras palabras, y me regocije de las gracias de esa maldita criatura?... ¡Vamos, se necesita estar loco! Pero me conoces mal. ¿Me crees capaz de olvidar, de perdonar? No, no, ¡Nunca! ¿Lo oyes? Nunca. Ese matrimonio es imposible, y no tendrá lugar.

—¿Y no convendría más, antes de hablar así, saber con qué clase de persona tanemos que habérmolas? ¿Quién sabese si está en posición de reemplazar hasta cierto punto, al barón Ritter?—murmuró Daumont.

Eugenia iba á responder violentamente. Touret intervino.

—¿Señora, me permitís decir dos palabras?

—No puedo oponerme, después del favor que acabáis de hacernos.

—Pues bien, lo dicho por el señor Daumont me parece muy lógico, porque precipitándose podría tomarse una determinación rigurosa sobre la cual fuera imposible volver.

—¡Ah! ¿De veras lo creéis así?—dijo Eugenia con ironía.

—Si, señora.

—Ese es vuestro parecer.

—¿Queréis evitar el escándalo?

—Eso á todo trance.

—Pues entonces no puede establecerse demanda contra Gastón Dauberive por seducción de menor. Es indudable que sería condenado por los tribunales de justicia, pero